MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

REDIEX
RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES

Asunción, 2 de agosto de 2011.

Señores oferentes

Presente

El Programa 1916/BL-PR de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas tiene el agrado de dirigir a usted la presente comunicación a los efectos de informar acerca de la emisión de la **"Aclaración Nº 1"** al llamado con ID Nº 211577, a los efectos de responder a la siguiente consulta recibida por parte de un oferente

Consulta

1. En las especificaciones técnicas del Ítem 4 Impresora Láser Multifunción solicitan velocidad de procesador 600 MHz o superior. Consultamos si podrán ser ofertados equipos con velocidad de procesador 500 MHz, teniendo en cuenta que la diferencia no afecta la performance del equipo. Favor responder.
2. En las especificaciones técnicas del Ítem 4 Impresora Láser Multifunción solicitan Memoria RAM 256 MB ampliable a 1024 MB. Consultamos si podrán ofertarse equipos con memoria RAM 256 MB ampliable a 512 MB teniendo en cuenta que la diferencia no afecta la performance del equipo. Favor responder.
3. En las especificaciones técnicas del Ítem 4 Impresora Láser Multifunción solicitan ciclo mensual 275.000 páginas/mes. Consultamos si podrán ser ofertados equipos con ciclo mensual 200.000 páginas/mes, considerando que dicha diferencia no afecta la performance del equipo. Favor responder.
4. En las especificaciones técnicas del Ítem 4 Impresora Láser Multifunción solicitan soporta tóner de rendimiento estándar y de alto rendimiento de al menos 30.000 a 35.000 páginas. Consultamos si podrán ser ofertados equipos con tóner de rendimiento estándar y de alto rendimiento de al menos 25.000 páginas. Favor responder.

Aclaración:

En todos los casos, los oferentes deberán presentar sus ofertas siguiendo al pie de la letra las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, de manera que los productos ofertados deben cumplir con lo requerido, sin excepción alguna.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en la página web www.contratacionesparaguay.gov.py ID 211577 y a las modificaciones extendidas en la presente comunicación, si fuera el caso.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

(Lic. *Norma López*,

UOC - Programa 1916/BL-PR